

31

LA PROYECCIÓN DEL DESARROLLO DEL TURISMO EN CUBA EN EL PENSAMIENTO DE FIDEL CASTRO RUZ

THE PROJECTION OF THE DEVELOPMENT OF THE TOURISM IN CUBA OF FIDEL CASTRO'S THINKING

Liliam Inés Ávila Maldonado¹

E-mail: lavila@uo.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2428-3426>

¹Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ávila Maldonado, L. I. (2021). La proyección del desarrollo del turismo en Cuba en el pensamiento de Fidel Castro Ruz. *Revista Conrado*, 17(83), 237-243.

RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito revelar la importancia de la proyección del desarrollo del turismo en Cuba, desde el pensamiento de Fidel Castro Ruz. El estudio de las esencialidades del ideario de Fidel, incluso antes del triunfo de la Revolución, parte de una concepción de turismo integrador, que abarcó además todas las regiones de Cuba. En él tiene como base para el fomento del turismo, no sólo nuestras bellezas naturales, sino también la historia, la cultura y la hospitalidad de nuestro pueblo, que la convierten hasta hoy en uno de los destinos imprescindibles del Caribe como región turística. Se toma como base el análisis de discursos, entrevistas de Fidel Castro y otros documentos de la Revolución Cubana.

Palabras clave:

Pensamiento de Fidel Castro, turismo, desarrollo turístico.

ABSTRACT

The present article has as purpose to reveal the importance of the projection of the development of the tourism in Cuba, from Fidel's thought Castro Ruz. The study of the essentially of Fidel's thought, even before the victory of the Revolution, it leaves of a conception of integrative tourism that also embraced all the regions of Cuba. It has a basic for the promotion of tourism, not only our natural beauties, but also the history, the culture and the hospitality of our town that transform it until today into one of the indispensable destinations of the Caribbean like tourist region. It is based on the analysis of speeches, interviews of Fidel Castro and other documents of the Cuban Revolution.

Keywords:

Thought of Fidel Castro, tourism, tourist development, integrative tourism.

INTRODUCCIÓN

Una de las ramas principales de la economía mundial es el turismo internacional. Numerosos países lo han priorizado para su desarrollo, constituye una actividad de expansión de diversas naciones, y de forma esencial, durante el siglo XX y lo que va del siglo XXI, ha pasado a ser en una de las actividades económicas que a nivel mundial han desempeñado un papel determinante como elemento dinamizador de las economías, por lo que diferentes gobiernos nacionales le ofrecen, hasta la actualidad, un lugar primordial. Junto a ello, el desarrollo de actividades turísticas es capaz de generar flujos de personas para el disfrute, el ocio y la recreación. Al referirse al turismo Condor (2018), advierte: *“El turismo como fuente de desarrollo pretende no solo incrementar las oportunidades de generar riquezas económicas, sino; mejorar la calidad de vida de la población local, mediante la protección del medio de vida; es decir, el ambiente y el rescate del acervo patrimonial de la sociedad involucrada.”* (p. 49)

En el caso de Cuba, para hablar de los antecedentes del desarrollo turístico, resulta esencial tener en cuenta que su surgimiento y evolución *“están en correspondencia con la historia económica y político-social del país”* (Salinas, et al., 2019, p. 26). Durante las cinco primeras décadas del siglo XX el desarrollo del turismo estuvo caracterizado *“por la inexistencia de una política estatal que posibilitara incrementar o sostener los avances alcanzados en algunos períodos”* (Salinas, et al., 2019, p. 26). La construcción de importantes hoteles, en algunos casos como el Habana Riviera y el Capri, bajo la dirección del jefe mafioso Meyer Lansky y de la mafia italo-norteamericana respectivamente, hizo que en la década del cincuenta *“Cuba se convirtió en el primer destino turístico del Caribe”* (Salinas, et al., 2019, p. 27), y esencialmente *“los hoteles que se multiplicaron en La Habana eran la cobertura de garitos, puntos de encuentros de una prostitución calificada y centros de negocios de una mafia en expansión”*. (Pogolotti, 2017, p. 3)

Sin embargo, desde la etapa pre - revolucionaria Fidel Castro valoró las potenciales del turismo para el desarrollo de nuestro país. En su histórico alegato de autodefensa, en el Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba, el 16 de octubre de 1953, publicado como La Historia me absolverá, Fidel describe la dramática situación que vive Cuba en la década de 1950, resume en seis los problemas existentes: la tierra, vivienda, educación, salud, empleo, e industrialización. Ésta última problemática la relaciona con el tema del turismo al definir que *“podría ser una enorme fuente de riquezas”*. (Castro, 1993, p. 59)

El presente artículo tiene como propósito revelar la importancia de la proyección del desarrollo del turismo en Cuba, desde el pensamiento de Fidel Castro Ruz. El estudio de las esencialidades del ideario de Fidel, incluso antes del triunfo de la Revolución, parte de una concepción de turismo integrador, que abarcó además todas las regiones de Cuba. En él tiene como base para el fomento del turismo, no sólo nuestras bellezas naturales, sino también la historia, la cultura y la hospitalidad de nuestro pueblo, que la convierten hasta hoy en uno de los destinos imprescindibles del Caribe como región turística. Se toma como base el análisis de discursos, entrevistas de Fidel Castro y otros documentos de la Revolución Cubana.

DESARROLLO

Luego del triunfo de la Revolución Cubana, el 1 de enero de 1959, comienzan a materializarse un conjunto de medidas y leyes revolucionarias en caminadas a dar solución a lo expuesto por Fidel Castro en el Programa del Moncada. El poder revolucionario, desarrolla —desde el mismo primer año de la Revolución —un proyecto de turismo integrador, extendido por todo el país y para todo el pueblo, toma, numerosas medidas de base que le permitirán llevar a cabo esa tarea:

- En fecha tan temprana como el 23 de febrero de 1959, mediante la Ley 100 se organizó el Departamento de Playas del Pueblo, adscrito al Ministerio de Defensa.
- El 20 de marzo, se emite la Ley 154, que concedía créditos extraordinarios para la realización de obras dirigidas al disfrute popular de las playas.
- En marzo de 1959, se promulga la Ley No. 270, que declara el uso público de todas las playas, por tanto, el derecho del pueblo a su disfrute, dándole un duro golpe a su uso exclusivo y la discriminación que padecía la mayoría de nuestra población.
- En junio, con la Ley 360 se creó la Junta de Fomento Turístico, presidida por el Fidel, organismo de carácter autónomo con facultades para coordinar, atender y desarrollar todas las actividades del gobierno y de los organismos estatales en relación con la industria turística.
- También se creó la Administración Nacional de Playas Públicas y Atracciones Turísticas (ANPPAT), que fue antecedente directo del INIT (Instituto Nacional de la Industria Turística).

En éste contexto, en el **Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en el banquete ofrecido por el Comité Conjunto de Instituciones Cubanas a los miembros de la ASTA, celebrado en el Hotel Hilton, el 11 de julio de 1959**, que se puede considerar como uno de los primeros discursos donde el tema central es el turismo, ofrece una panorámica de

la situación existente en Cuba a inicios de la Revolución, y que la misma tenía una ingente tarea en todos los órdenes, que era grande la obra que debía iniciar el Gobierno Revolucionario, no solo la reforma agraria, sino también en diversas esferas como la salubridad, la educación y el desarrollo industrial, se refiere a que también debe ser *“grande en el campo del desarrollo turístico”* (Castro, 1959). Refleja la esencia de las condiciones que hay en Cuba, en diversos órdenes, naturales, culturales, que existen en el país para el desarrollo turístico, y veía en éste sector un componente esencial para desarrollar nuestra economía, y señala:

El turismo tiene por base las bellezas del suelo del país, su historia, su cultura, y las características hospitalarias de ese país. Nosotros contamos con una de las naturalezas más privilegiadas del mundo y contamos también con uno de los pueblos más hospitalarios del mundo, luego tenemos la base para desarrollar el turismo, para desarrollar una economía que no tiene cuotas, porque el desarrollo del turismo dependerá de nuestra capacidad, de nuestra inteligencia, ya que ello únicamente dependerá del número de turistas que vengan a Cuba y del número de millones que dejen al país y que servirán como contribución a nuestro desarrollo industrial (Castro, 1959).

Fidel avizora para Cuba un potencial decisivo en el desarrollo del turismo, y en este discurso proyecta una regionalización para el fomento de esta actividad. Aludiendo a que en diversas regiones de Cuba existían potencialidades turísticas manifiesta que *“un gran plan a desarrollar en tres puntos, porque hemos dividido la isla en tres zonas turísticas: la uno, que va desde Viñales hasta Varadero; la dos, que tiene por centro a Santiago de Cuba, la zona de la Sierra Maestra y la zona de Baracoa; y la tres, que, teniendo como eje la zona de Trinidad, comprende toda la zona central de Cuba. Así se desarrollará el plan en toda la isla.”* (Castro, 1959, p. 5)

Lo anterior significa, que, si bien antes del triunfo revolucionario el turismo era esencialmente en La Habana, y en alguna medida en Varadero, en este momento inicial de la Revolución Fidel valora que el turismo se convierta en una posibilidad económica en diversos puntos del país que tenían condiciones para ello, así el desarrollo que se proyecta beneficiaría a todo el país. Afirmó que *“tanto el turismo nacional, desde el momento en que gasta aquí lo que gastaba en el extranjero como un aumento del caudal de turistas extranjeros, beneficiará todos los sectores de la producción nacional. Así que no solamente el turismo significará un beneficio directo para esas tres zonas, sino que significará un beneficio indirecto para todo el país.”* (Castro, 1959, p. 8)

El Instituto Nacional de la Industria Turística (INIT) fue creado a través de la Ley 636 del 20 de noviembre de 1959, como acuerdo del Consejo de Ministros *“con la finalidad de fomentar y desarrollar el turismo a la vez que administrar las unidades que, dedicadas a esta actividad, eran abandonadas o intervenidas, así como una red gastronómica que iba creciendo con la radicalización de la Revolución”*(Castro, 1975, p. 62). Con la creación del INIT, quedaron disueltos el Instituto Cubano del Turismo, que existió desde 1952, y la recién creada Junta de Fomento Turístico.

El INIT administró, controló inversiones y reparó la infraestructura de todos sus establecimientos. Al Instituto Nacional de la Industria Turística fueron incorporados el Departamento de Playas para el Pueblo, la Autoridad del Centro Turístico de Varadero (ACETVA) y el Instituto Nacional de Hidrología y Climatología. Fidel Castro, en su condición de Primer Ministro, asumió el cargo de presidente del INIT desplegando *“una intensísima labor de reconocimiento del archipiélago cubano, buscando sitios atractivos para un ambicioso programa de desarrollo turístico, que fue uno de los planes más audaces de la Revolución.”*(Buch & Suárez, 2002, p.156)

El 15 de junio de 1960 Fidel reveló claramente la principal función del INIT, y señala: *“nosotros hemos creado el Instituto Nacional de la Industria Turística, encargada de administrar primero los centros de recreo que se recuperaron, después todos los centros de recreo que se han construido, y ahora, más adelante, tan pronto quede resuelto el problema en esos hoteles, administrará los hoteles. Actualmente tiene un gran número de playas y de centros turísticos en toda la isla; ustedes habrán podido visitar algunos de ellos. Y es el propósito del Gobierno Revolucionario seguir creando otros centros de recreo para el pueblo, y, sobre todo, que estén al alcance del pueblo.”* (Castro, 1960, p. 3)

Desde los propios años 1959 y 1960 se comenzó un proceso de intervención de los casinos de los hoteles Hilton y Barlovento, del motel Oasis de Varadero, del hotel Deauville, de los hoteles Hilton, Nacional, St. Johns y Rosita de Hornedo, el cabaret Tropicana y del hotel Capri. Igualmente, se produjo la nacionalización por expropiación forzosa y por consiguiente adjudicación por el Estado cubano de todos los bienes y empresas que eran propiedad norteamericana, dentro de estos, los hoteles Hilton, Nacional, Riviera, Capri, Presidente, Deauville, El Colony y el Internacional de Varadero.

Se dictaminaron un conjunto de leyes cuya esencia era transformar el contenido y la forma de hacer turismo y lograr el disfrute del pueblo de recursos importantes de

la nación, como son las playas, que antes de 1959 su uso se limitaba a determinados sectores pudientes de la sociedad. Al respecto, comentó Castro (1960): *“Antes no se podía ir a una playa... estaban cercadas. Era para un número muy reducido de familias; al que se le ocurría bañarse en una de esas playas sin permiso, se lo llevaban preso, y, por supuesto, que no le iban a dar permiso. Si era trabajador humilde, o si era negro, no le daban permiso; nada más tenían derecho un grupo muy reducido de familias”* (p. 4)

Castro (1960), en la concentración de obreros gastronómicos, efectuada en la Ciudad de La Habana el 15 de junio de 1960, al referirse al turismo antes del triunfo de la Revolución Cubana, expresó: *“en nuestro país nunca se había seguido una política turística correcta —el turismo que venía a Cuba era un turismo de millonarios, y en una parte de los casos un turismo de jugadores— se iba a aquella práctica de sacrificar hasta el pudor nacional con tal de beneficiar determinados intereses; el juego era manejado por gánster, las mafias de gánster manejaban el juego. Pero, además, se nutrían esos casinos de los funcionarios ladrones, que se iban a jugar allí todas las noches miles y miles de pesos”* (p. 7)

A partir de los años setenta se hizo evidente la necesidad de incrementar de forma considerable el turismo internacional en Cuba, estimulado por el flujo turístico procedente de los entonces llamados países socialistas, por lo cual el Gobierno Revolucionario optó por imprimirle un nuevo impulso a la industria turística sin descuidar el turismo nacional, que continuaba siendo una prioridad.

Sin embargo, para 1971 Cuba no contaba con una amplia capacidad de alojamiento. Prontamente avizoró la necesidad de desarrollar un programa acelerado de construcciones hoteleras para el turismo e insistió en la ampliación de vías de acceso hacia las instalaciones recreativas en otras regiones del país. En ese sentido, en 1972 hizo referencia a los pasos que se estaban dando para ampliar el producto turístico y crear una estructura habitacional en correspondencia con los nuevos propósitos del Gobierno Revolucionario: *“Ya incluso han surgido las primeras brigadas de moteles... Ya podemos permitirnos simultáneamente empezar a construir algunas instalaciones recreativas, en lugares magníficos. Imagino lo que será Santa Lucía. Con el esfuerzo de 400 ó 500 hombres se puede convertir Santa Lucía en un Varadero del oriente del país, con el esfuerzo de unos cuantos cientos de hombres y esas técnicas de prefabricado. Y las brigadas. Y la participación de la comunidad. Porque, ¿qué industria de Camagüey, y hasta incluso del oeste de Oriente, no estaría dispuesta? Pero, claro, el oeste de Oriente, tal vez convenga ponerla en otras playas más próximas. ¿Pero*

qué industria de Camagüey no estaría dispuesta a mandar un hombre de cada 100 a trabajar allí las horas que sean necesarias para construir aquellos moteles? Un lugar precioso, que se puede concebir nuevo, y hacerlo, empleando elementos de las naves agropecuarias, bien concebido y combinando con otros paneles, que ya existen diseños muy bonitos” (Castro, 1972, p. 3)

El desarrollo turístico en todo el territorio nacional fue una constante en el pensamiento de Fidel Castro Ruz, y ello a su vez requería de vías de acceso en un país que no había heredado una infraestructura turística favorable. En el Informe del Comité Central del Partido Comunista de Cuba al Primer Congreso del PCC (Castro, 1975), presentado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del PCC y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, el 17 de diciembre de 1975, al referirse al segundo tema sobre el desarrollo económico de Cuba, la temática de la actividad turística está presente. Se retoma la idea de que antes del triunfo revolucionario el turismo se potenció esencialmente en las ciudades, fundamentalmente en La Habana, por lo que *“Las riquezas naturales y las atracciones geográficas de nuestro país con posibilidades de desarrollarse para esparcimiento del pueblo no se habían aprovechado”* (p. 62)

En éste período se desarrollaba ya un plan conjunto con la CTC, para el disfrute de planes vacacionales de obreros y sus familiares. Para el quinquenio 1975 – 1980 se proyectó que medio millón de turistas visitaran Cuba; la construcción de nuevos hoteles y dar servicio al turismo nacional, aspectos recogidos en la Tesis y Resolución sobre las Directivas para el Desarrollo Económico – Social.

El INIT existió hasta el 30 de noviembre de 1976. La proclamación de la ley 1323 o Ley de Organización de la Administración Central del Estado dio por resultado el nacimiento, entre otras instituciones, del Instituto Nacional de Turismo (INTUR), en sustitución del INIT. Se dio un nuevo paso dentro de la institucionalización del país, que había comenzado a implementarse desde 1975 al calor de las directivas emanadas del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Su alto cúmulo de tareas fue depurado: unas unidades pasaron a ser administradas por una nueva forma de gobierno, el Poder Popular, y otras, las más específicamente turísticas, fueron atendidas por un nuevo organismo, el Instituto Nacional de Turismo (INTUR). A partir de este momento comienza una etapa cualitativamente nueva en la historia del turismo revolucionario. Si bien el INIT se había concentrado en el turismo nacional, la actividad del INTUR comienza a tener en cuenta el mercado internacional.

En el Segundo Congreso del PCC, en 1980, el Comandante en Jefe Fidel Castro, en su Informe Central, destaca los avances del sector turístico. Se enfatizó en el arribo del número de turistas a Cuba, y la posibilidad de que cubanos viajaran a excursiones a los países del entonces campo socialista. Ya en este contexto comienza a potenciarse diferentes modalidades para el turismo nacional: campismo, giras turísticas y excursiones. La aprobación el 15 de febrero de 1982 del Decreto-Ley No.50, que estableció el funcionamiento de asociaciones económicas con entidades extranjeras, sentó las bases para dar un impulso a la industria turística.

El inicio de la década de 1990 está marcado por el derrumbe del campo socialista y la desaparición de la URSS, por lo que si bien en décadas anteriores de había potenciado el turismo como un proyecto integrador para nuestro pueblo, dentro de las medidas necesarias para salvar las conquistas alcanzadas por la Revolución, se incluye al turismo internacional como una tarea priorizada, reconociendo en él uno de los programas de más perspectivas para el país, y por tanto para la economía cubana, que en esas circunstancias tuvo que rediseñar sus relaciones económicas con el mundo.

Es la década de los 90 *“una etapa muy importante de despegue para el sector turístico, donde el país apostó por la redefinición y el fortalecimiento de ese sector”* (Hernández, et al., 2021, p. 21)

En su mensaje a la Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo, efectuada en 1992 en Río de Janeiro, Brasil, Fidel enumera los avances de Cuba dirigidos a establecer una relación armónica entre progreso turístico y medio ambiente. Destacó como se ha avanzado en el rescate de playas y zonas costeras dañadas por procesos erosivos. A partir de la prioridad estratégica concedida al turismo como instrumento de desarrollo en las condiciones concretas del país, todas las obras que se acometen en playas, cayos y otras zonas de potencial turístico se ejecutan tras una cuidadosa evaluación de sus posibles impactos ambientales, fundamentado en su constante preocupación por la protección de la naturaleza y la especie humana (Sánchez & Pérez Torres, 2019).

Otra perspectiva del desarrollo turístico de Cuba lo constituyó el turismo de crucero. En Cuba reaparece el servicio de recepción de turismo de cruceros en el año 1993, dentro de las estrategias económicas del gobierno cubano para recuperarse de la crisis por la que atravesaba luego del derrumbe del bloque socialista de Europa del Este. Desde esta fecha se ha realizado la recepción de turismo de cruceros en cuatro destinos cubanos: La Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos e Isla de la

Juventud, siendo Europa el principal mercado (Ruiz & Parada, 2016).

En 1994 se crea el Ministerio del Turismo acompañado de la Ley de Inversiones Extranjeras No. 77 de 1995 con lo se incrementaron las asociaciones con capital extranjero. Por su capacidad para generar divisas en 1999 se le concedió a esta industria, la quinta parte de las obras del programa inversionista ejecutadas en el país.

En el V Congreso del PCC, celebrado en octubre 1997, en su Informe Central, el Primer Secretario del Comité Central Fidel Castro Ruz hace un análisis del contexto económico que vivió Cuba durante los años más crudos del Período Especial. Junto a ello valora como en este período el gobierno de Estados Unidos se dedica a afianzar los sabotajes que atacan directamente este sector, obstaculizar nuestro programa turístico y atemorizar a los turistas. En sus palabras el compañero Fidel insiste en la necesidad de preservar la hospitalidad de nuestro pueblo, su cultura, y rechazar males asociados al fomento del turismo, cuestiones que ya se habían alertado desde el inicio de los 90. Reconoce que *“aun en el período especial se hizo un gran esfuerzo por mantener el desarrollo de las obras turísticas, y se espera que siga creciendo y haga un considerable aporte a la economía del país, perfeccionando, utilizando las mejores experiencias”* (Castro, 1997 p. 2)

Fidel hace referencia a cómo el turismo ha contribuido a que diversas industrias nacionales se fortalezcan, como resultado de sus aportes de las divisas, pues con ellas se adquieren las materias primas para ese fortalecimiento. Por ello señala que *“el turismo ha ayudado a muchas de estas industrias, porque antes se importaban muchas cosas que ahora lo está produciendo la industria nacional: productos alimenticios, de la industria ligera, de la industria mecánica, etcétera, y le ha dado empleo a miles de personas; empresas agrícolas que se pusieron de nuevo a producir”*. (Castro, 1997, p. 4)

En este marco se aprueba la Resolución Económica del V Congreso del Partido Comunista de Cuba, se destaca la especial relevancia que tuvo la decisión de estimular el turismo, como sector de mayor dinamismo y capacidad de generar ingresos en divisas, su potencial para la reanimación de otros sectores y estimular el empleo. Se continúan inaugurando hoteles y se abren nuevos polos.

En la inauguración del hotel Playa Pesquero y del polo turístico de Holguín, el 21 de enero del 2003 Fidel esboza nuevamente una arista particular relacionada con el turismo, la relación medio ambiente y turismo, afirma que *“la creación y comercialización de productos turísticos extrahoteleros sobre la base de la conservación, recuperación, enriquecimiento y uso sostenible de los recursos*

naturales, históricos y socioculturales como complemento a los hoteles todo incluido" (Castro, 2003). Enfatiza en la necesidad de *"conservar su entorno y establecer un manejo especial de los ecosistemas que permita tener en estado de libertad especies de animales"* (Castro, 2003)

Un aspecto importante de éste enfoque (medio ambiente – turismo) en la proyección de Fidel Castro, se corrobora con la comprensión de fortalecer un turismo sostenible en nuestro país, al consolidar sus bases *"en hallar el equilibrio entre la actividad económica realizada por las empresas del sector turístico y el medio ambiente con su biodiversidad, de tal manera, que estos últimos se mantengan intactos en su estado natural y no se vean expuestos a los efectos negativos que puede traer el turismo sino es manejado de una manera adecuada"*. (Lalanguí, et al., 2017)

En el mismo discurso caracteriza ésta zona y explica sus potencialidades para el desarrollo del sector allí. Expresó: *"Toda la zona del litoral y sus inmediaciones, a partir de sus riquezas naturales, históricas y arqueológicas, posee una de las mayores potencialidades turísticas del país, con 41 playas de 58,5 kilómetros de longitud, 22 bahías, 21 cuevas, 6 yacimientos de fango y aguas minero-medicinales, 12 áreas hoy protegidas y 5 zonas de bellos paisajes submarinos y barcos españoles hundidos. Allí precisamente había arribado Cristóbal Colón el domingo 28 de octubre de 1492"* (Castro, 2003, p. 4)

Fidel Castro Ruz, en sus valoraciones en torno al turismo aborda como el impulso de éste sector ha incidido en el desarrollo de la economía en diferentes territorios, genera además nuevos empleos, reactiva, actividades en otros sectores, e industrias como la agricultura, la pesca y la alimentaria, que venden al turismo sus producciones, por tanto, se disminuyen las importaciones, aspecto decisivo para nuestra economía. Se corrobora que el turismo como fenómeno social contemporáneo y dinámico, ha venido cobrando una gran importancia para las diferentes naciones, y difícilmente se podrá encontrar en algunas que no estén interesadas en su desarrollo (Huertas, et al., 2020).

Refiriéndose a la utilidad y viabilidad del desarrollo del turismo del país Fidel no sólo lo analiza desde la perspectiva económica, lo valora desde lo cultural en sentido general. Destaca que: *"Cuba dispone de una diversidad de destinos para el desarrollo de una oferta variada y de opciones. La hospitalidad y espíritu fraternal de su población, el interés que despierta la Revolución, sus logros en diversos campos y los caminos emprendidos en su desarrollo social, son y serán cada vez más atributos de gran atracción; alto nivel de atención a la salud y la seguridad;*

cuidado del medio ambiente e institucionalización de su protección; el espíritu de solidaridad y cooperación con las islas del Caribe y los demás destinos turísticos de la región, que goza de excelentes recursos naturales e instalaciones para el multidespino" (Castro, 2003, p. 4)

En el pensamiento de Castro Ruz (2003), es evidente que ve con gran optimismo el desarrollo del turismo en Cuba, y hacia el fomento de éste dedicó un impulso total pues para él nuestro país tenía todas las posibilidades de desarrollar *"un turismo de paz, de salud y de seguridad, del que puedan disfrutar niños y familias, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad; para un turismo de recreación sana, cultura y descanso; para un turismo sin casinos ni juegos; para un turismo sin desempleados ni limosneros; para un turismo sin drogas ni delitos, en el país que a pasos de gigante avanza ya incontenible hacia una cultura general integral"*. (p. 7)

En los textos analizados de Fidel Castro se percibe que su visión sobre el turismo en Cuba tendrá diversos sustentos:

- Uso controlado de los recursos naturales.
- Preservación de la biodiversidad.
- Respeto a los espacios protegidos tanto en la flora como en la fauna.
- Respeto a la cultura de la comunidad en la cual se está desarrollado la actividad turística.
- Preservación de la autenticidad sociocultural.
- Reportar beneficios económicos.

CONCLUSIONES

Desde la proyección de Fidel Castro Ruz en su alegato de autodefensa La Historia me absolverá, en 1953, percibió la posibilidad de que el turismo podía convertirse en una gran industria para nuestro país, pero desvinculada de todos los males que lo acompañaron en las primeras décadas del siglo XX.

Con el inicio de la Revolución, Fidel dedica especial atención al desarrollo turístico del país, partiendo de una concepción de turismo integrador, que abarcó además todas las regiones de Cuba, puesto que condiciones existían para ello, cuestión que ha llegado hasta la actualidad. Con la creación del MINTUR, el turismo continuó siendo una de las prioridades para la Revolución.

Para Fidel Castro Ruz el turismo tiene como base no sólo nuestras bellezas naturales, sino también la historia, la cultura y la hospitalidad de nuestro pueblo, que la convierten hasta hoy en uno de los destinos imprescindibles del Caribe como región turística. Él dio especial seguimiento a un programa acelerado de construcciones hoteleras, y

en muchos casos participó en la inauguración de hoteles, fomentando desde la década de los noventa, en el contexto de una mayor apertura al mercado internacional, el turismo internacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Buch, L., & Suárez. R. (2002). *Otros pasos del Gobierno Revolucionario Cubano. El fin de la luna de miel*. Ciencias Sociales.
- Castro, F. (1959). [Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en el banquete ofrecido por el Comité Conjunto de Instituciones Cubanas a los miembros de la "ASTA" celebrado en el Hotel Hilton](http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-banquete-ofrecido-por-el-comite-conjunto-de-instituciones). <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-banquete-ofrecido-por-el-comite-conjunto-de-instituciones>
- Castro, F. (1960). *Discurso en la Concentración de Obremos Gastronómicos, celebrada en el Teatro "Blanquita"*. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1960/esp/f150660e.html>
- Castro, F. (1975). *Primer Congreso del Partido del Partido Comunista de Cuba. Memorias*. Cubano del Libro.
- Castro, F. (1993). *La Historia me absolverá. Edición anotada*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Castro, F. (1997). *Informe Central al V Congreso del Partido Comunista de Cuba, presentado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en el Palacio de las Convenciones*. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1997/esp/f081097e.htm>
- Castro, F. (2003). *Discurso pronunciado en la inauguración del hotel 5 estrellas Playa Pesquero y del polo turístico de Holguín*. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2003/esp/f08102003e.htm>
- Condor Bermeo, V. (2018). Turismo y desarrollo sostenible. Fundamentación teórica para la construcción de un modelo de desarrollo turístico. *Universidad y Sociedad*, 10(2), 47-52. _
- Hernández Vilches, M. E., Nieblas Rodríguez, L. M., & Nieblas Iglesias, R. (2021). *Proyecto Turístico Martín Infierno: contribución al desarrollo turístico sostenible del municipio de Cumanayagua*. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 20-31. _
- Huertas López, T. E., Pilco Segovia, E. A., Suárez García, E., Salgado Cruz, M., & Jiménez Valero, B. (2020). Acercamiento conceptual acerca de las modalidades del turismo y sus nuevos enfoques. *Universidad y Sociedad*, 12(2), 70-81. _
- Lalangui, J., Espinoza Carrión, C. R., & Pérez Espinoza, M. J. (2017). Turismo sostenible, un aporte a la responsabilidad social empresarial: Sus inicios, características y desarrollo. *Universidad y Sociedad*, 9(1), 148-153. _
- Pogolotti, G. (2017). Breve historia del turismo. *Periódico Granma*. 30 de abril de 2017. <http://www.granma.cu/opinion/2017-04-30/breve-historia-del-turismo->
- Ruiz Quesada, S. C., & Parada Gutiérrez, O. (2016). Principales variables para la gestión de la calidad del servicio de recepción de turismo de cruceros. *Cadernos de Turismo*, (38). _
- Salinas, E., Salinas, E., & Mundet, L. (2019). El turismo en Cuba: Desarrollo, retos y perspectivas. *Rosa dos Ventos – Turismo e Hospitalidade*, 11(1), 23-49.
- Sánchez Díaz, J., & Pérez Torres, B. M. (2019). Educación Ambiental, Fidel Castro Ruz: reflexiones y discursos. *Revista Conrado*, 15(67), 143-148.